

1

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
ACADEMIA DE CONDUCCIÓN DRIVERS' ACADEMY DRIACSA S.A.**

A los 20 días del mes de abril del 2.018, siendo las diez y seis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 12 de octubre N24-359 y Baquerizo Moreno, comparecen los socios de la compañía **ACADEMIA DE CONDUCCIÓN DRIVERS' ACADEMY DRIACSA S.A.**, el señor **OBANDO MARTINEZ GORKI DANIEL** propietario de mil participaciones de un dólar cada una y el señor **SALINAS ROJAS JOSE DANIEL**, propietario de mil participaciones de un dólar cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas acuerdan instalar la Junta General con el carácter de Universal, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y anexos correspondientes del ejercicio económico 2.017;
- 2.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2.017;
- 3.- Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del 2.017;

Instalación de la Junta:

Preside Junta General el señor **OBANDO MARTINEZ GORKI DANIEL**, y actúa como secretario Ad Doc., el señor **JORGE TAMAYO GORDÓN**. Se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes del ejercicio económico 2.017;

Toma la palabra el señor Ing. **SALINAS ROJAS JOSE DANIEL** y procede a explicar que en el presente periodo 2.017 en la compañía no existió movimientos contables que afecten al capital de la empresa.

Pone a consideración de ésta Junta los Estados Financieros presentados por el contador, los mismos que son aprobados por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.-

Informe del Gerente General del ejercicio económico 2.017:

En cumplimiento al mandato estatuario, me dirijo a ustedes, para presentar el informe sobre las actividades cumplidas durante el ejercicio económico del año 2.017.

TERCER PUNTO.-**Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del 2.017**

Al no tener movimientos en el periodo 2.017, el informe de comisario se lo realiza afirmando lo expuesto.

Sometida a votación la moción del gerente esta es aprobada por unanimidad.

Por haberse evacuado todos los puntos del orden del día, se declara un receso de cuarenta minutos para la elaboración y redacción de la presente acta de Junta General, para que procedan cada uno de los socios a firmar como muestra de su aceptación y concurrencia.

Se agrega al expediente de la Junta, los siguientes documentos:

- 1.- Estado de Situación Financiera de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2.017;
- 2.- Estado de Resultados;
- 3.- Notas a los Estados Financieros;
- 4.- Informe del Gerente General;
- 5.- Informe de Comisario.

FIRMADO:



Ing. Obando Martínez Gorki Daniel
Socio



Ing. Salinas Rojas José Daniel
Socio



Ing. Jorge Tamayo Gordón
Secretario Ad Hoc

RAZON: Certifico que, los datos arriba contenidos son exactamente iguales a los originales, mismos que reposan en los archivos de la Compañía y a los cuales me remito en caso necesario.



Salinas Rojas José Daniel
GERENTE GENERAL
ACADEMIA DE CONDUCCIÓN
DRIVERS' ACADEMY DRIACSA S.A.